



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA

**Grado en Economía y Negocios  
Internacionales  
Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2019/2020**  
Tercer curso – Primer cuatrimestre

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Economía de la Unión Europea</b>
Código:	<b>361005</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Economía y Negocios Internacionales (GENI)</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Departamento de Economía, Área de Organización Económica Internacional</b>
Carácter:	<b>Obligatoria (B)</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>Tercer curso - Primer cuatrimestre</b>
Profesorado:	Álvaro Anchuelo Crego
Horario de Tutoría:	<b>Pendiente de determinar</b>
Idioma en el que se imparte:	Español

### 1. PRESENTACIÓN

El conocimiento del proceso de integración europeo desde sus aspectos teóricos hasta los más prácticos desde el punto de vista comercial, monetario, financiero e institucional es fundamental para un desempeño eficiente en un entorno laboral sea público o privado.

Uno de los rasgos característicos del proceso de integración europeo es el de su permanente evolución. Por tanto, la asignatura sigue la tendencia de este proceso y se adapta a su realidad.

La asignatura consiste en un acercamiento exhaustivo a la realidad europea proporcionando a los alumnos los conocimientos básicos sobre el funcionamiento de la Unión Europea, sus aspectos jurídicos e institucionales, sus políticas macroeconómicas y su situación en la esfera mundial.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente):

Resulta conveniente el conocimiento de los fundamentos de la economía, especialmente Macroeconomía y el manejo de técnicas estadísticas básicas.

Se recomienda el conocimiento, manejo y utilización de las páginas web de la Unión Europea.

## 2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad para trabajar de forma autónoma con organización y planificación.
2. Capacidad de aprendizaje y de resolución de problemas, fomentando la creatividad e impulsando el razonamiento en los temas ámbito de la asignatura.
3. Capacidad de identificación y gestión de fuentes de información, desarrollando la habilidad de buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes.
4. Capacidad de análisis, síntesis y reflexión crítica y autocrítica.
5. Capacidad para trabajar en equipo, potenciando las relaciones interpersonales y explotando la capacidad de comunicación oral y escrita del alumno.
6. Capacidad para elaborar informes, proyectos de investigación o aplicados a un caso real y ser capaz de defenderlos recogiendo datos, pruebas, información e interpretándolos de forma adecuada para alcanzar resultados o conclusiones pertinentes.
7. Capacidad para el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones

Competencias específicas:

1. Dominio del lenguaje económico europeo así como de los aspectos más relevantes teóricos y prácticos del proceso de integración europeo. Por tanto, se desarrolla la capacidad para el empleo de la jerga comunitaria.
2. Conocimiento del funcionamiento institucional de la Unión Europea, comprendiendo el papel de las instituciones en la actividad económica y social de los países de la UE.
3. Identificación de las fuentes de información europeas relevantes.
4. Capacidad para el análisis de la documentación de la UE que permita la emisión de informes técnicos.
5. Toma de decisiones sobre los resultados de las políticas micro y macroeconómicas europeas, conectando los conocimientos teóricos con los acontecimientos reales.

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
I. Fundamentos económicos e institucionales de la Unión Europea	• 1.00 ECTS
II. Políticas comunes con reflejo presupuestario	• 1.00 ECTS
III. Integración comercial y Mercado Único	• 2.00 ECTS
IV. La Unión Monetaria Europea	• 2.00 ECTS

### Cronograma (Optativo)

Semana / Sesión	Contenido
01 <sup>a</sup>	• 1.1 Etapas en la construcción de la Unión Europea. Fuentes de conocimiento. Manejo de la página web de la Unión Europea.
02 <sup>a</sup>	• 1.2 Las instituciones europeas. El sistema de toma de decisiones.
03 <sup>a</sup>	• 2.1 El presupuesto de la Unión Europea: evolución y problemas.
04 <sup>a</sup>	• 2.2 Las políticas comunes: Agricultura.
05 <sup>a</sup>	• 2.3 Las políticas comunes: Regional.
06 <sup>a</sup>	• 3.1 El Mercado Único.
07 <sup>a</sup>	• 3.1 El Mercado Único.
08 <sup>a</sup>	• 3.2 La política comercial común.
09 <sup>a</sup>	• 4.1 La unión monetaria europea. Política monetaria común.
10 <sup>a</sup>	• 4.1 La unión monetaria europea. Política monetaria común.
11 <sup>a</sup>	• 4.1 La unión monetaria europea. Política monetaria común.
12 <sup>a</sup>	• 4.2 El Pacto de Estabilidad y Crecimiento.
13 <sup>a</sup>	• 4.2 El Pacto de Estabilidad y Crecimiento.
14 <sup>a</sup>	• 5. Síntesis y valoración del proceso de integración económico europeo

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 42	<b>Número de horas de clases presenciales: 42</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia a clases teóricas: 21</li> <li>Asistencia a clases prácticas: 21</li> </ul>
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 108	<b>Número de horas de estudio autónomo:108</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de los contenidos teóricos: 42</li> <li>Preparación de ejercicios y supuestos: 41</li> <li>Exámenes: 25</li> </ul>
Total horas: 150	

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<b>Clases presenciales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li> <b>Clases Teóricas:</b>            El profesor expondrá los objetivos de la unidad didáctica. Ofrecerá una visión global, desarrollando los contenidos más relevantes o con mayor grado de dificultad. Se indicará la bibliografía, material complementario y fuentes de información necesarias y complementarias para la consulta del tema expuesto.            La participación de los alumnos será activa, comentando, criticando con argumentos sólidos o planteando dudas sobre el tema tratado.            El profesor podrá formular cuestiones a los alumnos para comprobar los conocimientos adquiridos sobre la materia.         </li> <li> <b>Clases Prácticas:</b>            Se impartirán clases prácticas sobre los aspectos de cada unidad que se presten a este tipo de enfoque. Se dedicarán al estudio y resolución de casos, se expondrán y debatirán temas de actualidad, incluyendo comentarios de artículos especializados relacionados con el proceso de integración europeo.            Las sesiones prácticas requieren participación activa del alumno y potenciarán el trabajo en equipo.         </li> </ul>
<b>Trabajo autónomo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de los contenidos introducidos en las</li> </ul>

	<p>clases teóricas mediante los materiales propuestos y necesarios para cubrir cada unidad didáctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de los ejercicios, casos, informes o actividades planteadas en las sesiones prácticas</li> <li>• Análisis de las lecturas especializadas recomendadas</li> <li>• Realización de trabajos de investigación conjuntos y/o individuales</li> <li>• Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información</li> </ul>
<b>Tutorías individualizadas</b>	<p>El alumno tendrá a su disposición un sistema de tutorías personalizadas que podrá solicitar al profesor cuando lo estime oportuno, en las que se le orientará de forma particular sobre su trabajo.</p>

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación<sup>1</sup>

### Criterios de evaluación

En relación con el contenido y estudio:

- Comprende los conceptos básicos y los sabe aplicar
- Relaciona los diferentes conocimientos
- Resuelve adecuadamente los casos, ejercicios y actividades
- Sintetiza las ideas y plantea un razonamiento coherente en los informes y trabajos
- Sabe trabajar en equipo animando y motivando a los miembros del mismo
- Presenta con fluidez sus trabajos, argumentando desde una perspectiva técnica.
- Realiza aportaciones originales

En relación con los trabajos de investigación:

Se utilizan los siguientes criterios:

- 1) adecuación de las referencias bibliográficas y/o otras al proyecto
- 2) según el análisis propio de cada alumno, la síntesis de las informaciones obtenidas y la originalidad.
- 3) la calidad de la estructura y formato de la presentación.

### Criterios de calificación

El estudiante deberá elegir y comunicar al profesor que imparte la asignatura pasados 15 días del inicio del curso si opta por no seguir la evaluación continua..

<sup>1</sup> Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.

Tipos de evaluación:

Evaluación continua que se completa con un examen ordinario final en enero.

Evaluación final: examen final ordinario en enero y un examen final extraordinario en junio.

No podrá cambiarse de modalidad a lo largo del curso.

### **Evaluación continua**

#### **Convocatoria ordinaria**

El 100% de la calificación se obtendrá a través de un sistema de evaluación continua que tendrá en cuenta los siguientes elementos:

Asistencia (5%)

Participación activa (5%)

Elaboración de los trabajos asignados a cada bloque temático (10%)

Exámenes parciales (40%)

Examen final (prueba objetiva final de todo el temario) con desarrollo teórico y práctico (40%)

#### **Convocatoria extraordinaria**

1) Los alumnos que han elegido la evaluación continua y que habiendo superado el 60% de actividades correspondientes a la fase presencial no hayan superado el 40% correspondiente al examen final, deberán repetir dicho examen en la convocatoria extraordinaria, guardándose el resto de sus calificaciones de evaluación continua para sumarlas al mismo.

2) En cualquier otra circunstancia diferente de la anterior, los alumnos realizarán un examen final que constituirá el 100% de su calificación. El examen final seguirá el mismo criterio que el expresado en la convocatoria ordinaria.

### **Evaluación final**

#### **Convocatoria ordinaria**

Los alumnos que hayan elegido esta opción habrán de realizar una prueba escrita con varias cuestiones a desarrollar o tipo test sobre cada uno de los bloques del programa.

#### **Convocatoria extraordinaria**

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria realizarán un examen final que constituirá el 100% de su calificación. El examen final seguirá el mismo criterio que el expresado en la convocatoria ordinaria.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía básica:**

TAMARIT, C. et al. (coord.) (2019): Economía de la Unión Europea, 8ª edición. Civitas.

CUENCA, E. y NAVARO; M. (2019): Lecciones de economía de la Unión Europea. Pirámide.

**Bibliografía complementaria:**

ANCHUELO, A. et al. (coord) (2019): La Unión hace la fuerza: Europa ante los desafíos del siglo XXI. Deusto.

BALDWIN, R. y WYPLOSZ, CH. (2019): The Economics of European Integration, 6th edition. McGraw Hill.

DE GRAUWE, P. (2018): Economics of Monetary Union, 12th edition. Oxford University Press.